



## **SUBSANACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)**

**PRIMERO:** Que con fecha 11 de mayo de 2026, se publicó en la web de ESMAR la lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Técnico Superior de Informática de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR).

**SEGUNDO:** Que en dicha publicación se ha detectado un error, en la Tabla de Excluidos no figura el nombre de una candidata que presentó en tiempo y forma la instancia de solicitud requerida en las bases de la convocatoria para formar parte en el proceso de dicha bolsa de trabajo.

**TERCERO:** Que se procede a la subsanación de dicho error y a la publicación en la web de ESMAR de la subsanación de la lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Técnico Superior de Informática de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR).

**CUARTO:** Debido a dicho error, se amplía el plazo de 2 días hábiles para verificar y subsanar dicha cuestión desde la publicación del presente documento de subsanación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.

**QUINTO:** Que, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, la lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Técnico Superior de Informática de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR), es la siguiente:

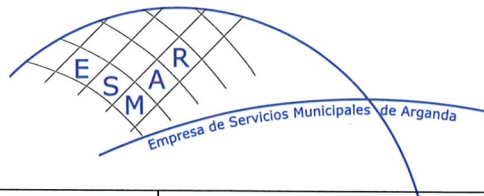
### **SUBSANACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS**

- Ningún candidato/a.

### **SUBSANACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS**

<b>NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
AILINCA AILINCA , ALEXANDRU NICOLAE	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
ANDRONIC, DANIELA CAMELIA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
CERON TORRES, ADRIANA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.





NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	OBSERVACIONES
COBOS PRIETO, MANUEL	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, IVAN	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
MONDEJAR MORCILLO, LUCÍA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 6, 7 y 8.
PALENCIA LÓPEZ, AITOR	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.

En Arganda del Rey, a 14 de mayo de 2026.

**EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.**



Amalia Guillén Sanz

Gerente